

Municipalidad de Toltén					
Nombre Programa o Servicio	CONSTITUCION COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS				
Descripción (En qué consiste)	Corresponde al proceso de obtención de Personería Jurídica, conforme a las disposiciones de la Ley N° 19.253.				
USUARIOS (A quien está dirigido)	Comunidades Indígenas y Personas que cumpliendo los requisitos de la Ley puedan Constituirse como tal				
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Estatuto y Acta de Constitución Tipos, en Página de la CONADI.				
DOCUMENTACION NECESARIA	a) Libro de Actas con la Asamblea b) Estatutos visados por el Ministro de fe c) Acta de Constitución visada por el Ministro de fe				
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	Correo para solicitar información				
<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	No	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Para la Constitución de ambas, también pueden hacerlo ante un Notario u Oficial del registro Civil
Si	No				
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	-Reunión de Constitución ante el Secretario Municipal, en el caso de solicitar al Municipio. -Presentar Documentación de Constitución, a la CONADI visada por el Secretario Municipal, plazo fatal de 30 días.				
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo				
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Oficina Secretaría Municipal 09:00 a 14:00 hrs. 45-2924545, secretariomunicipal@tolten.cl , c.lobos@tolten.cl				
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría Municipal				